

TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **ESTRUCTURA Y PODER DE LA COMUNICACIÓN**

Curso: CUARTO

Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

2. DESCRIPTORES

Los grandes grupos de comunicación mundiales han acumulado tanto poder durante el pasado siglo, que hoy son tan poderosos e influyentes como gobiernos y Estados de todo el mundo. Esta influencia se ha visto favorecida por la legislación que, en muchos países de nuestro entorno, incluida España, ha facilitado la concentración mediática. Ello ha provocado la pérdida de pluralidad e independencia, valores esenciales para conseguir una sociedad democrática, crítica y movilizadora. ¿Quién está detrás de estas grandes multinacionales? ¿Cómo diseñan y con qué intereses, los mensajes que llegan a la ciudadanía? El enfoque estructural aplicado en esta asignatura nos permite averiguarlo y estudiar analíticamente, la influencia de estos grandes y poderosos medios, así como su relación con el poder establecido, las consecuencias en la sociedad y el impacto en el ejercicio del trabajo periodístico.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Mostrar al alumno el significado de las estructuras de poder que subyacen al ejercicio profesional de la Comunicación en general y del Periodismo en particular.
- Estimular la mente crítica, inconformista e indagadora que debe caracterizar a todo periodista.
- Ofrecer, no obstante, una visión rigurosa de la asignatura, huyendo de politizaciones fáciles y de todo adoctrinamiento.
- Estimular el trabajo práctico del alumnado, por su cuenta, bajo las orientaciones del profesorado.

COMPETENCIAS:

Competencias genéricas:

- Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.
- Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.
- Capacidad de reflexión sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.
- Capacidad y habilidad para sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación.
- Capacidad de análisis e interpretación de resultados e informes de investigación en comunicación.
- Capacidad para entender los mensajes de los medios (impresos, audiovisuales, digitales) teniendo en cuenta los modelos y los contextos de la comunicación.

- Capacidad y habilidad para saber interpretar el mundo en el que se vive, mediante la utilización del desenvolvimiento histórico estructural socioeconómico-mediático como herramienta práctica para comprender los acontecimientos.
- Capacidad y habilidad para asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación.
- Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
- Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- Estímulo para que el alumnado conozca los orígenes y evolución del poder como factor clave en la configuración mediática actual.
- Interrelación entre disciplinas como Comunicación, Historia, Economía, Filosofía. - Interrelación entre poder y mensajes.
- Interrelación entre estructuras de poder mediáticas y políticas de comunicación.

Competencias específicas

- Capacidad para comprender la sociedad en la que el alumnado debe desenvolverse tras sus estudios.
- Competencias para redactar informes o textos periodísticos habiendo conocido el contexto y la perspectiva histórica de los acontecimientos gracias a la metodología docente de la asignatura.
- Capacidad para adaptarse al mundo del trabajo en general y al de la Comunicación en particular.
- Competencia para hilar ideas y conceptos.

4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Tema 1: Basamento teórico y metodológico con aplicación práctica.

Tema 2: El poder en las sociedades democráticas. Globalización y desarrollo del sistema internacional de medios de comunicación

Tema 3: Disidentes que atentan contra las estructuras de poder: los heréticos.

Tema 4: Poder y políticas de comunicación.

Tema 5: Aplicación de la Estructura y Poder de la Información en Estados Unidos y Europa.

Tema 6: Aplicación práctica de la Estructura y Poder de la Información en otras regiones.

Tema 7: Aplicación práctica de la Estructura y Poder de la Información en España y Andalucía

Tema 8: Poder y mensaje.

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total

3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.